

---

# Relaciones sociales de personas con discapacidad, en el Ocio y Tiempo libre

por Pilar IBÁÑEZ LÓPEZ y María José MUDARRA SÁNCHEZ  
*Universidad Nacional de Educación a Distancia*

## 1. Introducción

Las personas con discapacidad —uno de los colectivos más desfavorecidos de la sociedad— han de seguir enfrentándose a múltiples obstáculos a la hora de acceder a los diversos aspectos de la vida social (Comisión de las Comunidades Europeas, 2000). Desde las últimas décadas del siglo XX asistimos a cambios significativos en los *marcos legales y políticos* de la discapacidad, a nivel nacional e internacional, dirigidos a promover los derechos de estas personas a participar, tan plenamente como sea posible, en todos los aspectos y sectores de la sociedad (laboral y sociocomunitario), por entender que el bienestar social de las personas con discapacidad requiere, para una integración plena, actitudes sociales de aceptación y disponibilidad de diversos sistemas de apoyo (Ibáñez, 2002). Se trata de considerar la discapacidad como una forma de diversidad social que reclama una respuesta global, encaminada a crear una sociedad «para todos», tal como señalara la Declaración de Copenhague so-

bre el Desarrollo Social (1995). Así, el *Consejo de la Unión Europea* declaró el año 2003 como «Año Europeo de las Personas con Discapacidad» —Declaración Institucional ratificada por el Congreso de los Diputados el 4 de febrero del 2003—, en el que se reconocen los progresos que ha experimentado la vida de la población con discapacidad, la necesidad de políticas que promuevan la plena incorporación social para que dejen de ser un «grupo en riesgo de exclusión» y propuestas dirigidas al «fortalecimiento» personal y profesional —*empowerment*— de modo que las personas puedan controlar sus vidas, tomar decisiones, cambiar percepciones negativas, disfrutar de igualdad de oportunidades y, en definitiva, ejercer sus derechos como ciudadanos.

En el contexto español, la LISMI, —Ley de Integración Social de los Minusválidos— señala —en su art. 52. 5— que las actividades deportivas, culturales, de Ocio y Tiempo libre, constitu-

yen un ámbito más de integración, por lo que se desarrollarán —siempre que sea posible— en las instalaciones y con los medios ordinarios de la comunidad y sólo subsidiariamente, o de forma complementaria, se establecerán servicios y actividades específicas para casos de discapacidad grave. No obstante, en este ámbito, el «derecho a ser diferente» aún parece ser un derecho conculcado. Aunque haya personas con discapacidad que sí disfrutan del Ocio y se reconozca como signo de desarrollo social, los poderes públicos y la sociedad aún no lo garantizan ni lo facilitan como debieran (Gorbeña y otros, 1997). Los esfuerzos por fomentar la difusión cultural, el turismo o el deporte como un hábito saludable, aún resultan insuficientes para lograr que los principios de integración y normalización sean auténticos ejes moduladores de las relaciones sociales de las personas con discapacidad en el Ocio y Tiempo Libre.

En este proceso es fundamental resaltar el *sentido educativo del Ocio*, pues aunque éste suele entenderse genéricamente como el conjunto de actividades que se realizan en el Tiempo libre —sin carácter de obligatoriedad (Ibáñez, 2002)—, conviene considerarlo desde la perspectiva de *educación para toda la vida*, ya que se pueden construir actividades de Ocio para promover el desarrollo personal, finalidad última de la educación. Tal como se señalara en el VI Congreso Mundial del Ocio —organizado por el Instituto de Estudios del Ocio de la Universidad de Deusto, dedicado a las relaciones entre el Ocio y el desarrollo humano— se adopta un concepto de experiencia de Ocio, intenso, vital,

procesual, contextualizado con un sentido y un Tiempo, del que se tiene conciencia de duración, proceso y sobre todo, vivencia unitaria e individualizada. Por ello, implica tanto integraciones verticales (coordinar experiencias de aprendizaje en diferentes momentos a lo largo de la vida) como horizontales, (coordinar diversos rangos de experiencias educativas vitales, Nazareth, 2000). En cualquier caso, supera el sentido casual (Stebbins, 1992), en el que se producen aprendizajes espontáneos pues, al contrario, sus participantes adoptan un rol participativo y persiguen ciertas finalidades como subsanar necesidades motivadas por el trabajo o el cansancio en los hábitos cotidianos, desarrollar diversas competencias, objetivos intrínsecos, sociales, de relajación etc., que conllevan valores inherentes al Ocio como la alegría, satisfacción, unión, percepción de libertad, afirmación o autoconocimiento. Como manifiesta el Informe Delors (Delors, 1996), la mayor disponibilidad de Tiempo libre proporciona oportunidades únicas para el enriquecimiento cultural y el bienestar personal —físico, psicológico, emocional, material y social— a través de la adquisición de conocimientos y competencias.

En definitiva, la educación para el Ocio supone un aprendizaje consciente, sistemático y organizado que exige la disponibilidad y accesibilidad de recursos, socialmente aceptables y potencialmente educativos, experiencias únicas, capaces de promover el desarrollo y la satisfacción personal. Ahora bien, como señala la OIT (2001), las personas con discapacidades —en torno a un 10% de

la población europea (COM, 2000)— no constituyen un grupo homogéneo, sus discapacidades adoptan distinta naturaleza, grados de severidad, continuidad etc. La complejidad de esta realidad, unida al carácter del Ocio como vivencia interna de la que el sujeto deriva sus aprendizajes, hace que resulte tan difícil establecer y valorar los indicadores sociales del Ocio y Tiempo libre y los mecanismos para conseguir su accesibilidad universal.

En torno a los conceptos y variables implicados en el proceso de socialización surgen numerosas discusiones. El concepto de conocimiento social, podía entenderse como comprensión del medio por parte del sujeto —cognición— y como socialización o integración social del mismo —afectividad—. Sin abundar en las distintas aproximaciones teóricas sobre el comportamiento adaptativo en relación a la socialización —biológica, psicológica y social, siguiendo la clasificación de Rubio (1995)— sí hemos de resaltar sus objetivos de integración y adaptación social, en relación a los cuáles se ha desarrollado el concepto de «competencia social» —generalización evaluativa sobre la ejecución de tareas que requieren ciertas habilidades sociales o conductas específicas—. El carácter situacional de la competencia social incluye, entre otras, la capacidad para establecer relaciones sociales adecuadas, dependientes de factores bio-psico-sociales, de una visión correcta del entorno y del conocimiento de las respuestas específicas adecuadas al mismo.

Desde la Psicología social pueden ex-

plicarse diversos fallos en la conducta social como desajustes entre los objetivos de las personas y su realidad, errores perceptivos —por ejemplo, estereotipos— errores en la «traducción» o comprensión de pensamientos, sentimientos, motivaciones de otras personas en sus relaciones interpersonales, en la planificación —por ejemplo, la impulsividad— o en la actuación —por ejemplo, falta de motivación, desconocimiento de respuestas adecuadas—. Las personas con discapacidad psíquica, suelen mostrar un deterioro relativamente generalizado en sus relaciones sociales por la dificultad para flexibilizar su comportamiento, de modo que, cuando las características del ambiente se modifican, les resulta difícil cambiar sus pautas de respuesta, lo que dificulta su adaptación social (Kelly, 1992). Así, su capacidad para desenvolverse socialmente depende tanto de la disposición de la sociedad a aceptar a las personas con sus diferencias, como de las limitaciones funcionales que permiten reconocer a la persona como discapacitada como se señala en el Informe de la Comisión de las Comunidades Europeas, «*Hacia una Europa sin Barreras*» (2000).

Este colectivo de personas con discapacidad, no participa de forma estable de las ofertas de Ocio, por la existencia de múltiples obstáculos o *barreras*. Además de barreras usuales, hay que prestar especial atención a los problemas derivados de sus características específicas y a aquellos otros relacionados con el medio físico y social que dificultan la participación en actividades de Ocio, particularmente los relativos a la movilidad y la comunicación —barreras urbanísticas,

de transporte, de orientación y comunicación sensorial etc.—. Efectivamente, junto a las *barreras internas* —limitaciones funcionales, fatiga, pasividad, retraimiento, depresión, vulnerabilidad al estrés etc.— encontramos *barreras externas*, como ciertas actitudes sociales estereotipadas o la falta de oportunidades y acceso a los recursos. La importancia del entorno en el establecimiento de relaciones sociales adecuadas, comienza por las expectativas que se establecen en torno a estas personas, los roles que se les asignan, los prejuicios y actitudes hacia ellas, que afectan directamente su autoconcepto personal. Con la intención de superar estas barreras y promover su integración social, han surgido diversas iniciativas —algunas con carácter institucional— en torno a la accesibilidad y la sensibilidad social.

El *Forum Europeo sobre Discapacidad*, en Atenas —mayo de 2003— adoptó una resolución sobre Arte, Cultura, Medios y Discapacidad (EUCREA, 2003) que permitiera desarrollar programas para acceder a eventos y actividades culturales (enseñanza especializada, actividades adaptadas y asistencia técnica —visitas con lenguaje de signos, libros en Braille, letras grandes y claras en mapas e ilustraciones, música asistida por ordenador, dibujo—, información sobre las ofertas culturales accesibles, servicios culturales «a domicilio» (distribución de libros, videos, Cd-Rom, actividades artísticas, instrumentos para pintar, componer música etc). Dicho Forum junto con el Comité Paralímpico Europeo (EPC), firmaron un acuerdo para promover el deporte entre las personas con discapacidad [1]. A este

respecto, ha crecido la conciencia social y el apoyo oficial, convirtiéndose España en una de las principales potencias mundiales en el deporte de personas con discapacidad. Buena muestra de la inquietud por acercar el deporte a personas con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, es la aportación de artículos de prestigiosos deportistas, directivos y expertos del ámbito deportivo, médico y social, en números monográficos íntegramente dedicados al deporte en revistas tales como *Minusval* (2002, n.º 135).

Otro de los ámbitos fundamentales relacionados con la participación de las personas con discapacidad en actividades de Ocio y Tiempo libre, es el *turismo*, que exige —entre otros aspectos— superar las barreras relacionadas con el transporte de ahí que la Comisión Europea haya creado el Servicio Europeo de Información sobre Transportes Locales, ELTIS, con programas específicos (COM, 2000). La actividad turística se entiende como una cadena de actividades y servicios, dirigida «a todos», independientemente de su grado de movilidad, por tanto, se debe asegurar la accesibilidad a todos sus elementos: promoción, información, organización de itinerarios, viajes, alojamientos, actividades lúdicas y culturales. Como señala Sanz (2002), aún siendo minoría los recursos turísticos accesibles, se empiezan a elaborar guías sobre la accesibilidad de los recursos turísticos por parte de asociaciones de discapacidad, agencias de turismo especializadas o revistas como *Polibea Turismo*.

Esto nos lleva a considerar la influencia del movimiento asociativo de las per-

sonas con discapacidad. Con frecuencia, estas *asociaciones* fueron fundadas por padres y actúan en régimen de mutualidad sin fines lucrativos. Algunas surgieron con delimitación territorial —para responder demandas específicas de una zona determinada— se especializan en determinados servicios —como el Ocio— o se dirigen a colectivos con patologías específicas. Muchas de estas asociaciones se agrupan en federaciones y confederaciones, como es el caso de la Confederación Española de Federaciones y Asociaciones Pro-personas Deficientes Mentales (FEAPS) o el Consejo Español de Representantes de Minusválidos (CERMI). De este modo, las asociaciones de personas con discapacidad desempeñan un papel fundamental en su integración social, en particular, promueven el *cambio actitudinal* hacia estas personas, tanto de sus familias —que reciben orientación en áreas globales como la educación, el trabajo, la asistencia especializada, etc.— como de la sociedad en general, además de impulsar propuestas específicas en políticas nacionales e internacionales. Como ejemplo, baste señalar la participación de muchas asociaciones en movimientos de voluntariado en los que se reclama el compromiso de las personas con discapacidad como sujetos activos del voluntariado, por la importante labor de formación e información que pueden realizar (Ibáñez, 2002).

Finalmente, desde una *perspectiva empírica*, en el presente artículo, como una de las posibles vías para fomentar el cambio de actitudes sociales estereotipadas hacia estas personas, a partir de

un conocimiento más fiable y objetivo de su participación social en actividades de Ocio y Tiempo libre y de sus relaciones sociales, presentamos un análisis al respecto, que nos muestra directrices para evitar su exclusión social y facilitar su integración.

## 2. Objetivo general, Cuestiones e Hipótesis del estudio

El *objetivo general* del estudio exploratorio que describimos a continuación, es aproximarnos al conocimiento de las relaciones sociales en el contexto de Ocio y Tiempo libre, de las personas con discapacidad, desde su propia perspectiva. Más específicamente, pretende conocer diversos rasgos de sociabilidad como el establecimiento de relaciones de pareja, de amistad, las cualidades y defectos que más les gusta/disgusta encontrar en sus amigos, la participación en diversas actividades de Ocio —aficiones, lugares de diversión, prácticas deportivas— y el asociacionismo de este colectivo, teniendo en cuenta algunos rasgos característicos como el género, la edad y el tipo de discapacidad. Para ello, nos planteamos las siguientes *Cuestiones de investigación*:

- Respecto a sus *relaciones de pareja*, ¿existe una tendencia significativa a mantener relaciones de pareja?, ¿el género y el tipo de discapacidad influyen significativamente en el establecimiento de dichas relaciones?
- Respecto a sus *relaciones de amistad*, ¿existe una tendencia significativa en la procedencia de sus amigos, esto es,

prefieren hacer amigos indistintamente dentro o fuera del trabajo?, ¿cuáles son las cualidades que más valoran en sus amigos?, ¿y los defectos que más les disgustan? ¿El género y el tipo de discapacidad influyen significativamente en la procedencia de sus amigos y en las valoraciones sobre sus cualidades y defectos?

- Respecto a su *participación en actividades de Ocio y Tiempo libre*, ¿existe alguna tendencia significativa en las salidas que realizan para divertirse, y en sus prácticas deportivas?, ¿cuáles son sus aficiones, lugares de diversión y prácticas deportivas preferidas? ¿El género y el tipo de discapacidad influyen significativamente en su participación en actividades de Ocio, esto es, su tendencia a salir, sus aficiones preferidas, lugares de diversión, los deportes que practican?
- Respecto a su *asociacionismo*, ¿existe alguna tendencia significativa en cuanto a su pertenencia a alguna asociación?, ¿a qué asociaciones pertenecen? ¿El género y el tipo de discapacidad, influyen significativamente en su tendencia a asociarse?

Como punto de partida, se adoptan algunos supuestos o hipótesis nulas a contrastar en nuestros análisis, todas ellas referidas a la no significatividad tanto de las tendencias expuestas como de la influencia del género y del tipo de discapacidad sobre cada uno de los ámbitos mencionados anteriormente.

### 3. Características de los participantes en el estudio

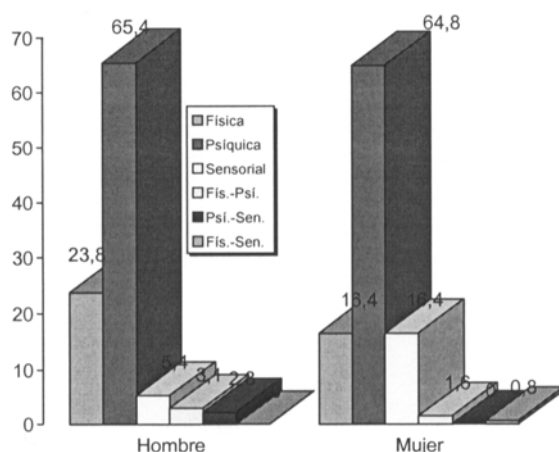
El estudio se llevó a cabo sobre una muestra intencional —por motivos de accesibilidad— de 252 personas con distintos tipos de discapacidad, procedentes de diversas comunidades autónomas que, en su mayoría, desempeñan empleos protegidos. El *perfil* de las personas con discapacidad que constituyen la muestra de estudio es el siguiente:

- *Tipo de discapacidad*: predominan las personas con discapacidad psíquica (65,1%), seguidas de quienes sólo manifestaban discapacidades físicas (20,2%), y sensoriales (10,7%). Muy pocos presentan discapacidad múltiple, física-sensorial, psíquica-sensorial y física-sensorial (2,4%, 1,2% y 0,4% respectivamente).
- *Género*: Los sujetos de la muestra se seleccionaron buscando frecuencias de género aproximadas para poder realizar comparaciones según esta variable. Efectivamente, la muestra procede de una población en la que el porcentaje de varones es significativamente igual al de mujeres (se acepta la hipótesis nula de la Prueba Binomial, probabilidad=0,5 (sig.=0,659). Por tanto, la muestra es equilibrada respecto al género —si bien el n.º de varones (fr=130), es ligeramente superior al de mujeres (fr=122)—. Respecto al tipo de discapacidad según el género, se comprueba —véase Gráfico 1— que ambas características no son independientes a un nivel de significación de 0,05 (Chi-cuadrado= 13,277, sig.= 0,021). Más aún, tras un análisis de los residuos de la tabla de contingen-

cia entre estas variables, se observa que existen menos varones con discapacidad sensorial de los que ca-

bría esperar por azar (residuo corregido=-2,8).

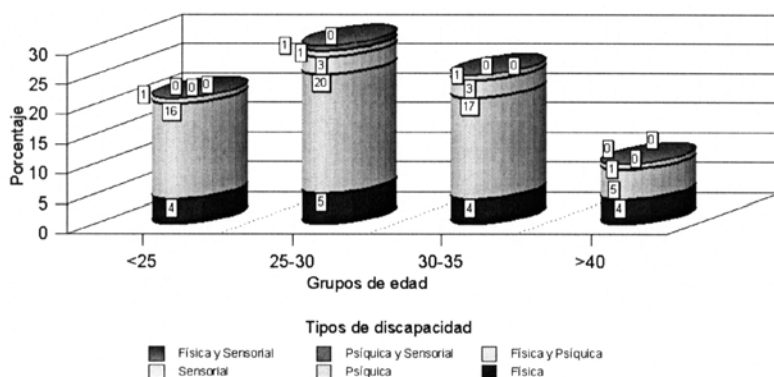
GRÁFICO 1: Tipo de discapacidad según el género



- **Edad:** Con una edad media de 31 años (el sujeto más joven tenía 17 años y el mayor 56 años), la mayor parte de los sujetos poseen 35 años o menos (75%). En cuanto a la edad y el tipo de discapacidad —véase Gráfico 2— el grupo más numeroso de encuestados, resultó ser el más homogéneo, esto es,

se observa cierto predominio de personas con discapacidad psíquica y una edad aproximada de 30 años. No obstante, no se puede afirmar que exista una relación significativa entre los grupos de edad y el tipo de discapacidad (Chi-cuadrado= 20,049, sig.=0,455).

GRÁFICO 2: Grupos de Edad y tipos de Discapacidad



- **Tipo de Centro de Trabajo:** En la muestra seleccionada predominan las personas con discapacidades que des-

empeñan empleos protegidos (82,94%), en menor medida los que trabajan en la empresa privada (11,90%) y muy

pocos en su propia empresa (2,38%), sin que el género influyera significativamente en el tipo de centro de trabajo (Chi-cuadrado=3,102, sig.=0,05).

#### 4. Instrumentos y Procedimientos de Análisis

Con objeto de analizar las relaciones sociales, en el contexto del Ocio y Tiempo libre, desde la propia perspectiva de las personas con discapacidad, aplicamos un cuestionario de autovaloración, de elaboración propia, cuyos ítems se referían a los distintos aspectos recogidos en las cuestiones ya planteadas. Posteriormente, se llevaron a cabo diversos análisis con ayuda del programa informático SPSS, fundamentalmente contrastes de tipo no paramétrico, acordes a las variables del cuestionario de autoevaluación empleado.

##### a) Relaciones de pareja

Para comprobar si el porcentaje de personas con discapacidad que afirmaban tener pareja era igual a quienes afirmaban carecer de ella, realizamos una Prueba Binomial. Dicha prueba nos permitió descubrir que la probabilidad de que existiera alguna tendencia significativa al respecto era exactamente de 0.5 (no inferior, 0.05 nivel de significación tomado como referencia). En consecuencia, el porcentaje de personas con discapacidad que manifestaban tener pareja (59%), era estadísticamente igual a quienes carecían de ella (41%), de ahí que *no existiera, en nuestra muestra, una tendencia significativa, a mantener relaciones de pareja.*

Respecto a la influencia del género y el tipo de discapacidad en el establecimiento de relaciones de pareja, nuevos análisis de contingencia permitían deducir que dichas relaciones eran significativamente más frecuentes en los varones con discapacidad física (Residuo corregido=3.8), al contrario de lo que sucedía en varones con discapacidad psíquica (Residuo corregido=2.4), quienes manifestaban tener pareja en un número significativamente inferior al esperable por azar (Residuo corregido=-2.6). Por tanto, *en el caso de los varones con discapacidad física y también los que poseen discapacidad psíquica, el género y el tipo de discapacidad sí influyen significativamente en el establecimiento de relaciones de pareja, más frecuente en el caso de los primeros y menos en el caso de los segundos.*

##### b) Relaciones de amistad

Respecto a los amigos con que suelen salir, en primer lugar se planteó si existía alguna tendencia significativa en su procedencia, es decir, si sus amigos provenían del trabajo, eran ajenos al mismo o provenían de ambos entornos. No se encontró una tendencia significativa a este respecto, pues *los sujetos encuestados mayoritariamente elegían a sus amigos independientemente de su pertenencia al entorno laboral (39%), sin embargo, fue superior la frecuencia de personas con discapacidad que salían con amigos ajenos a su trabajo (35%), a la de quienes salían con personas de su entorno laboral (26%).*

Independientemente del entorno en el que se elegían los amigos, solían tener



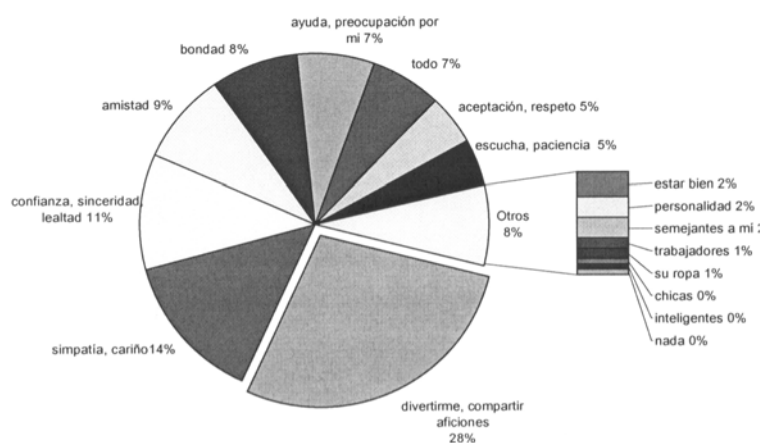
más amigos ajenos al trabajo pero *no se encontraron relaciones significativas entre características como la edad y el género y el hecho de tener amigos fuera del trabajo*, (Chi-cuadrado=13.46,  $p=.34$  y Chi-cuadrado=0.96  $p=.81$ , respectivamente), aunque los *varones afirmaban tener más amigos ajenos al trabajo* (un 66%). Sin embargo, *sí encontramos relaciones significativas, aunque moderadas, entre el tipo de discapacidad de los encuestados y la posesión de amistades fuera del trabajo* —Phi= 0.35,  $p(\text{Chi-cuadrado})=.009$ —. El análisis de residuos corregidos entre ambas variables permitió apreciar que las *personas con discapacidad física, psíquica-sensorial y física-sensorial, afirmaban tener más amigos fuera del trabajo* de los que sería esperable por azar (residuos corregidos iguales a 3, 2.7 y 2.5 respectivamente) y, en cambio, *las personas con discapacidad psíquica encuestadas, manifiestan tener menos amigos fuera del trabajo* de lo que sería esperable por azar

(R. Corregido= -2.7). Además, al considerar «tener amigos en el trabajo» como variable dependiente y «tener amigos fuera del trabajo» como variable independiente y calcular la asociación entre ambas variables con el coeficiente *d de Somer*, ( $d$  de Somer=0.19,  $p=.002$ ) se descubrió que *tener amigos fuera del trabajo constituía un indicador significativo, de la sociabilidad laboral* de estas personas.

Por otra parte, al indagar sobre las *cualidades de sus amigos*, —Gráfico 3—, no se hallaron rasgos favoritos significativos en función del género y el tipo de discapacidad. Sobre todo parecían valorar que les divirtiesen, se lo pasasen bien, compartiesen aficiones, etc. (28%), a continuación destacaban su simpatía, cariño (14%), sinceridad, confianza y lealtad (11%) y en general su amistad (9%). Además consideraban importante que sus amigos fuesen buenos con ellos (8%), les aceptasen, respetasen y escuchasen (5%).

GRÁFICO 3: Cualidades más apreciadas en los amigos

Preg. n. 15: ¿Qué es lo que más te gusta de tus amigos?



Como era de esperar, no señalaron importantes defectos en sus amigos —véa-

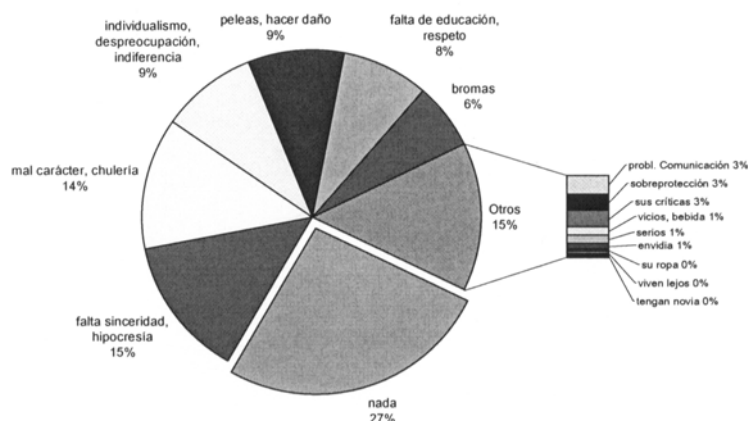
se Gráfico 4—. Aunque en general, no les disgusta nada de ellos (27%), les disgust-

ta su falta de sinceridad, hipocresía (15%), mal carácter, posibles conductas de superioridad (14%), individualismo y despreocupación (9%), la frecuencia con que se peleaban con ellos o les hacían daño (9%) y la falta de respeto (8%). En pocas ocasiones denunciaron cierta sobreprotección (3%). Respecto a la in-

fluencia del género y el tipo de discapacidad en su percepción de rasgos negativos, únicamente se encontraron diferencias significativas (Chi-cuadrado= 15.46  $p=.04$ ), en el caso de las *mujeres con discapacidad sensorial*, que afirmaban tener algunos problemas de comunicación con sus amigos.

GRÁFICO 4: Defectos de los amigos que más disgustan

Preg. n. 17: ¿Lo que menos te gusta de tus amigos?



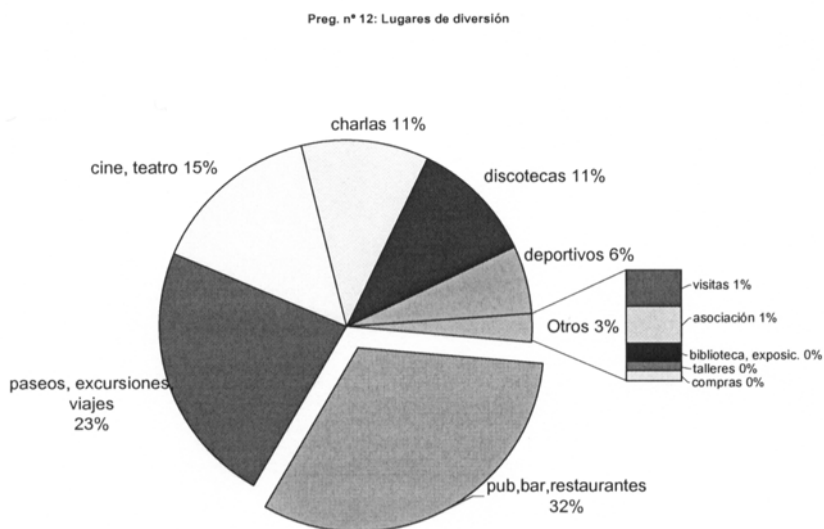
### c) Participación en actividades de Ocio y Tiempo Libre

Tras aplicar la Prueba Binomial para contrastar la hipótesis nula de igualdad de proporciones entre los encuestados que salían a divertirse y los que no, se comprobó que el porcentaje de personas con discapacidad que afirmaba salir a divertirse con los amigos era significativamente superior (82%,  $p=.00$ ). Respecto a la influencia del género y el tipo de discapacidad, se encontró que el n.º de varones con discapacidad psíquica que salía a divertirse con los amigos era significativamente inferior al esperable por azar ( $R. \text{Corregido} = -2.3$ ).

Para divertirse, acudían preferente-

mente a bares, pubs y restaurantes (32%), dar paseos, hacer excursiones o viajar (23%), ir al cine o al teatro (15%) y, en menor medida, asistían a charlas o discotecas (11%) o acuden a eventos deportivos (6%) —véase Gráfico 5—. Tal como muchos de ellos afirmaban, les gusta ir a los lugares «normales» para gente de su edad. Aunque en ningún caso se apreciaran diferencias significativas en los lugares de diversión, en función del género y el tipo de discapacidad, la frecuencia con que las mujeres paseaban (o iban al cine era superior a la de los hombres 45% frente a un 37%) (59% frente a un 40%, respectivamente), mientras que los hombres asistían con más frecuencia a eventos deportivos (18% frente a un 12%).

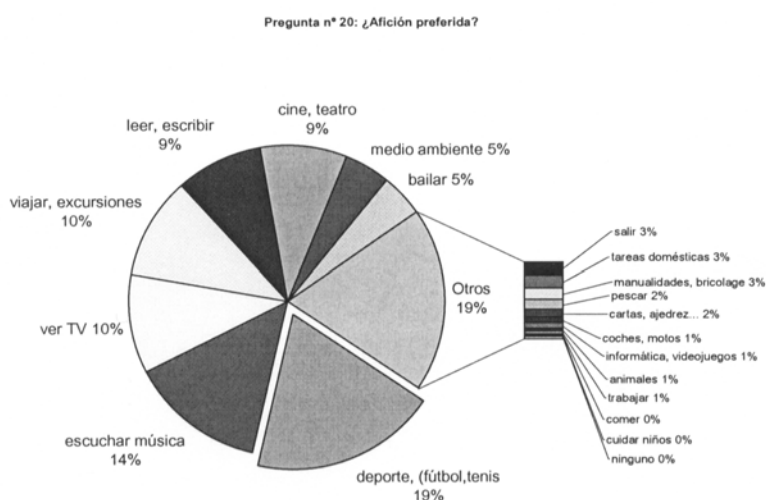
GRÁFICO 5: Lugares de diversión



Entre sus *aficiones*, —véase Gráfico 6— cabe destacar la práctica deportiva (19%), seguido de *escuchar música* (15%), *ver la televisión*, *viajar o hacer excursiones*, *leer, escribir*, *ir al cine o al teatro* (en torno al 10%). En general, se aprecia gran diversidad de aficiones que para algunos incluso abarcaban las tareas domésticas (3%). Dichas aficiones parecen

ser *independientes del tipo de discapacidad y del género*, aunque se apreciara cierta tendencia —sin llegar a ser estadísticamente significativa— hacia el predominio de varones que practican deporte (32% frente al 17% de mujeres), mientras que, por el contrario, la afición por el baile, era más frecuente en las mujeres (8% frente al 1% de varones).

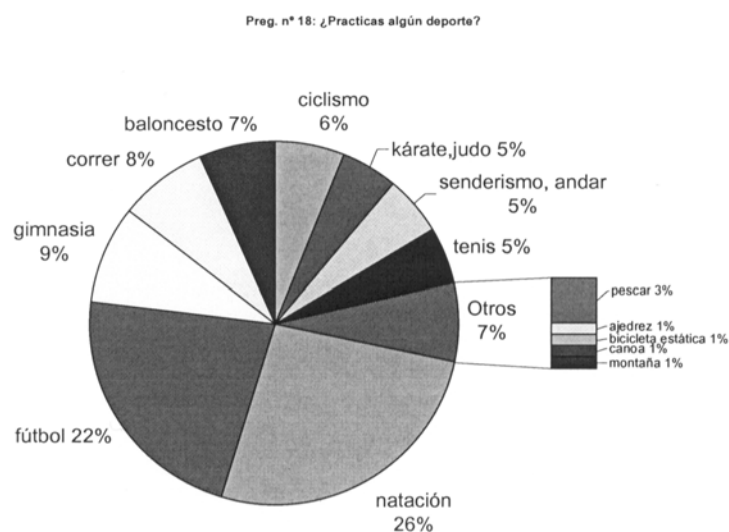
GRÁFICO 6: Aficiones preferidas



En cuanto a las *prácticas deportivas*, la significatividad de la Prueba Binomial ( $p$  asintótica bilateral = .008, superior a la adoptada como referencia, (0.05), indica que el porcentaje de personas con discapacidad que practicaba algún deporte (59%) era estadísticamente significativo y superior a quienes afirmaban no practicarlos (41%). Tras analizar sus residuos corregidos *sí se apreciaron influencias significativas debidas al género y al tipo de discapacidad*. En particular, cabe destacar que son significativamente numerosos los varones con discapacidad física que no practican deporte alguno (R. Corregido=2.1), al contrario de lo que sucede con los varones que poseen discapacidad psíquica (R. Corregido=-2.0).

En cuanto a las *prácticas deportivas más frecuentes*, destacaron la natación (26%) y el fútbol (22%), seguidos de la gimnasia o el atletismo (en torno al 9%) —véase Gráfico 7—. Los deportes menos practicados eran el ajedrez, el montañismo y el piragüismo (1%). Nuevamente se observa que los *varones que practican el fútbol son significativamente más numerosos que las mujeres* ( $p=.00$ ), quienes practican con mayor frecuencia la *gimnasia* ( $p=.04$ ). En nuestra muestra, *no se hallaron diferencias significativas, en función del tipo de discapacidad, en el tipo de práctica deportiva*.

GRÁFICO 7: Prácticas deportivas más frecuentes



d) Pertenencia a asociaciones

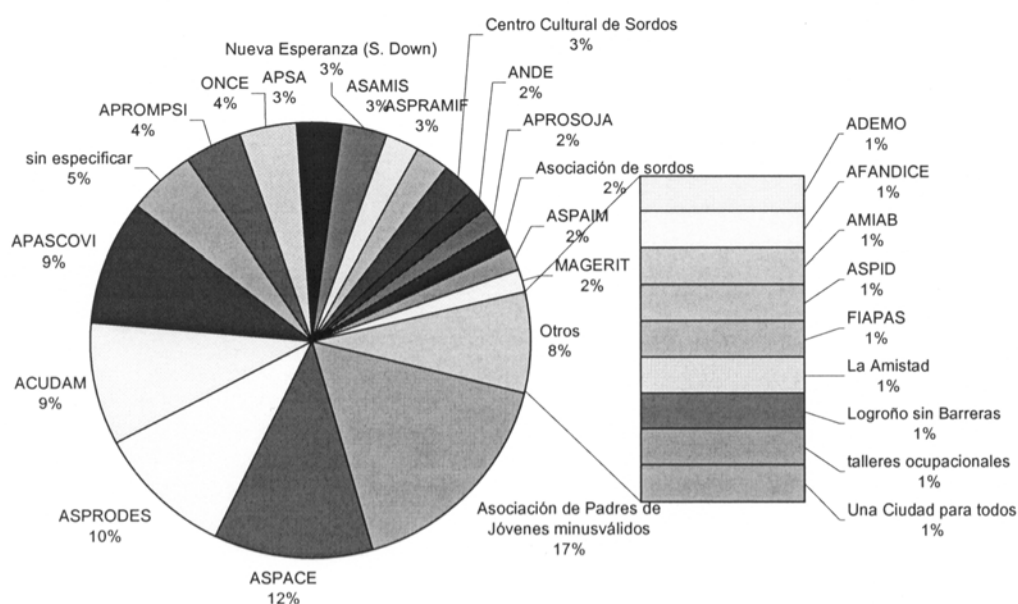
Los resultados de la Prueba Binomial ( $p= .37$ ), indican que el porcentaje de personas con discapacidad pertenecientes a alguna asociación (47%), era estadís-

ticamente equivalente al porcentaje de quienes no formaban parte de ellas (53%), por tanto, no existía ninguna tendencia significativa a este respecto. Además, ni el género (Chi-cuadrado= 3.31  $p= 0.19$ ),

ni el tipo de discapacidad parecían influir significativamente en el hecho de pertenecer a una asociación. Se encontró una enorme diversidad respecto a sus asociaciones de pertenencia —véase Gráfi-

co 8—, con cierto predominio de las asociaciones de padres de minusválidos (17%), ASPACE (12%), ASPRODES (10%), ACUDAM (9%) y APASCOVI (9%).

GRÁFICO 8: Asociaciones de pertenencia  
 Preg. n° 20 Pertenencia a alguna asociación de minusválidos



## 5. Discusión de Resultados y Conclusiones

El análisis de la participación de personas con discapacidad en las actividades de Ocio y Tiempo libre, además de contribuir a la sensibilización social y la reflexión sobre recursos para lograr la accesibilidad universal, parece imprescindible para fundamentar intervenciones educativas que promuevan su integración social.

En relación a las *características de la muestra*, como el predominio de discapacidades psíquicas, la ausencia de más varones con discapacidad sensorial de los

que cabría esperar por azar o el predominio de personas con 35 años o menos, pueden ofrecerse diversas explicaciones. Respecto al predominio de personas con discapacidad psíquica, como se indica en el informe del IMSERSO (2002), la mayor tasa de actividad entre los discapacitados (en torno al 40%) y la menor tasa de desempleo (en torno al 20%), corresponden a personas con discapacidades visuales y auditivas, en particular, varones. Puesto que este tipo de «trabajadores» tienen menos dificultades para encontrar empleo en empresas ordinarias, no es de extrañar que en una muestra en la que predominan trabaja-

dores de empleos protegidos, dichos trabajadores estén menos representados. Respecto a la edad media de los sujetos —31 años— es un dato semejante al obtenido en investigaciones como la de Iglesias y Fernández (1999) —edad media de 32 años— o la del Instituto para la Formación de la Comunidad de Madrid (Albor, 1995) —el 75% de los sujetos tenía entre 20 y 40 años—. No obstante, el aumento de edad en esta clase de muestras, respecto a estudios anteriores (Ibáñez, 1987), podría considerarse como una consecuencia natural del proceso educativo actual, más prolongado (con Programas de Formación para la Transición a la Vida Adulta, Programas de Garantía Social, etc.). Finalmente, cabe señalar que al tratarse de una muestra amplia, aunque no aleatoria —252 personas con discapacidad procedentes de 10 comunidades autónomas— no se garantiza la representatividad y por tanto, no se pretende generalizar los resultados obtenidos, sino constatar ciertas tendencias probablemente semejantes a las de otras muestras con características similares a la nuestra.

En cuanto a las *relaciones de pareja*, la ausencia de una tendencia significativa podría considerarse, en principio, un indicador de cierta normalización, sin embargo, la influencia significativa del género y el tipo de discapacidad en el establecimiento de estas relaciones —los varones con discapacidad física tienen más parejas, al contrario que los varones con discapacidad psíquica— podría manifestar ciertas dificultades de relación social.

En las *relaciones de amistad*, a pesar de no observarse tendencias significativas en el entorno de procedencia de sus amistades —laboral, ajeno al trabajo, indistinto— hay un ligero predominio de amigos ajenos al trabajo, lo cuál podría indicarnos que, por una parte, sus motivaciones al hacer amigos se refieren a los valores que aprecian en ellos —más que la pura coincidencia en un mismo contexto— y por otra, la propia capacidad para ejercitar sus habilidades sociales y hacer amigos en entornos laborales. Al igual que sucediera con las relaciones de pareja, los varones parecen ser más sociables fuera del trabajo, sin embargo, esta tendencia no llega a ser significativa. Por otra parte, las personas con discapacidad psíquica parecen tener menos facilidad para establecer relaciones de amistad. Relevante parece el hecho de que tener amigos ajenos a su trabajo sea un *indicador* significativo de su *sociabilidad en el entorno laboral*, independientemente de sus características específicas, ya que la *propuesta de intervenciones dirigidas a favorecer la adquisición de ciertas habilidades sociales, aunque fuese al margen del entorno laboral, sería muy positiva en cualquier edad, género y tipo de discapacidad*.

Una información valiosa para comprender las dificultades que poseen estas personas en sus relaciones sociales, así como la imagen de las mismas —para detectar posibles errores perceptivos que actúan como barreras internas—, son las *cualidades* que desean encontrar en sus amigos. Como se ha podido observar, dichas cualidades parecen independientes

del género y del tipo de discapacidad, además de ser diversas y coherentes con lo que podría esperarse de relaciones de amistad «normalizadas». Además de asociar los amigos a las diversiones, reclaman aspectos afectivos como la simpatía, el cariño, la sinceridad etc. Curiosamente sólo un pequeño porcentaje (7%), reclama ayuda y protección, de donde podría deducirse que, en su mayoría, desean relaciones de amistad a nivel de igualdad. Al citar los *defectos* que menos les agradan, nuevamente surge la falta de sinceridad, el individualismo etc. de modo que desean ser respetados y aceptados —tal como son—. El único caso en que el género y el tipo de discapacidad ejercen influencias significativas en la percepción de defectos, es el de las mujeres con discapacidad sensorial, quienes manifiestan ciertos problemas de comunicación, ámbito susceptible de mejora mediante la sensibilización del entorno, el empleo de ayudas técnicas para la comunicación y el desarrollo de programas de competencia social.

A la vista de los resultados obtenidos, puede afirmarse que las personas con discapacidad de esta muestra, participan mayoritariamente en actividades de Ocio y Tiempo libre. Aunque este hecho tal vez no pueda generalizarse a toda la población de discapacitados, al menos sí parece una tendencia firme en la población considerada, esto es, en personas con discapacidad que desempeñan empleos protegidos, independientemente de su género y tipo de discapacidad. Un aspecto a considerar, en investigaciones futuras, es si las mayores dificultades —en las

relaciones de pareja y amistad— que manifiestan tener los varones con discapacidad psíquica se mantienen dada la implementación de programas que, actualmente, se están poniendo en práctica. Al igual que sucediera en la investigación sobre el Ocio en jóvenes con discapacidades auditivas que realizaron Gorbeña y otros (1997), encontramos gran dispersión en la expresión de sus *aficiones y lugares de diversión*, lo cuál es típico de este ámbito, caracterizado por la libertad de elección. En general, tanto las aficiones como los lugares de Ocio son comunes a los de personas de su edad, independientemente del género o de la discapacidad, aunque conviene señalar algunos matices al respecto.

Tal como se esperaba, existe cierto paralelismo entre aficiones y lugares de diversión. Así, manifiestan ir sobre todo a bares, pubs etc. y sólo una minoría asiste a eventos deportivos, sin embargo, señalan como principal afición los deportes. También sorprende que a pesar de que existen pocos programas televisivos adaptados para las personas con discapacidad sensorial, ésta constituye la tercera afición favorita. Coincidiendo con los resultados obtenidos en la citada investigación (Gorbeña y otros, 1997), pasear y hacer excursiones, sigue siendo una de las principales actividades de Ocio, al igual que leer, escribir o asistir a eventos culturales. No obstante, podría existir cierta tendencia a reflejar este tipo de actividades como actividades favoritas aunque esta respuesta no refleje completamente la realidad, dado el pequeño porcentaje asociado a lugares de diversión donde —en

tre otros— se realizan algunas de estas actividades, como por ejemplo, las bibliotecas. En cambio, se encuentran diferencias con la citada investigación, respecto a las preferencias por juegos de azar, apenas citadas en nuestro estudio (2% frente al 37%). Tal vez estas pequeñas diferencias en la expresión de actividades y lugares, puedan explicarse mejor considerando que los lugares reflejan preferentemente un tipo de actividades de Ocio que se realizan en grupo, mientras que las aficiones, además de abarcar éstas, incluyen otras muchas que pueden realizarse individualmente.

En definitiva, tanto las aficiones como los lugares de Ocio favoritos, no parecen depender significativamente del género ni del tipo de discapacidad de los encuestados, aspecto relevante, a considerar en la elaboración de programas sobre Ocio y Tiempo libre dirigidos a este colectivo, que manifiesta la importancia del desarrollo personal y social, no mediatizado por razones de género y discapacidad. Ahora bien, sí se detectan tendencias generalizadas en la población de su edad (probablemente más relacionadas con aspectos culturales específicos de nuestra sociedad que con el hecho de tener o no discapacidad), como son la preferencia de los varones por los eventos deportivos y de las mujeres por los paseos o el cine.

El análisis detenido de su participación en *actividades deportivas* confirma una tendencia positiva: el 60% de los encuestados practica deporte —aunque este aspecto apenas sea citado cuando se

les pregunta por los lugares de diversión, 6%—. A este respecto, sí se constatan las influencias significativas que el género y el tipo de discapacidad conjuntamente ejercen sobre el ejercicio deportivo, especialmente minoritario en los varones con discapacidad física. Curiosamente, aunque lo razonable es orientar la elección de actividades deportivas según el tipo de discapacidad, este aspecto no se refleja en los resultados, ya que el deporte practicado resulta ser significativamente independiente del tipo de discapacidad. En cambio, el género, sí influye en dicha elección, constatándose la tendencia de los varones por practicar fútbol y de las mujeres por la gimnasia. Para concluir este aspecto, cabe señalar cierta dispersión en los deportes practicados, apreciándose un predominio claro de la natación y el fútbol, actividades que se realizan individual y en grupo, respectivamente. Efectivamente, tras los análisis efectuados, no podemos concluir —salvo en casos específicos— que estas personas se resistan a participar en actividades grupales y a crear o mantener relaciones sociales. Al contrario, tanto sus relaciones de pareja como de amistad, son indicadores de su disponibilidad a este tipo de relaciones, lo que no impide seguir estimulando este aspecto como elemento clave en su proceso de normalización e integración social.

Respecto al *asociacionismo*, no se aprecia ninguna tendencia significativa —no influyen ni el género ni el tipo de discapacidad— y sí se aprecia una enorme dispersión en las asociaciones de pertenencia, reflejo de la diversidad característica de este colectivo. El hecho



de que las asociaciones con más socios entre los miembros de la muestra, sea la de «Padres de jóvenes minusválidos», nos lleva a reflexionar sobre el papel fundamental de la familia en la superación de las barreras y la promoción de la integración social de estas personas. *La familia puede proporcionar un entorno de aprendizaje y estimulación de relaciones sociales insustituibles por cualquier servicio social* e incluso los Centros de Educación Especial, ahora bien, *su labor parece estar muy influenciada por los recursos y medios ambientales que precisa/recibe*, entre ellos, la formación específica sobre la discapacidad que posee cada miembro familiar. En este sentido, parece necesario cambiar algunas actitudes de «sobrepotección» —que, como vimos, son rechazadas por estas personas— y acabar con algunos mitos, como por ejemplo, la creencia de que la participación de las personas con discapacidad en actividades de Ocio puede aumentar dramáticamente la frecuencia de sus accidentes. Según el IMSERSO (2002), en este colectivo, la mayor parte de los accidentes domésticos y de Ocio se deben al azar (48%) y, en menor medida, a la imprudencia/temeridad (21%) o descuido/distracción (18%) y muy pocos a problemas físicos o psíquicos (2%). Si además consideramos que los accidentes más frecuentes en las mujeres, se produjeron mientras realizaban tareas domésticas (79%) y, en menor medida, actividades lúdicas (39%) o deportivas (21%), y en los hombres, se produjo el mayor número de accidentes mientras realizaban reparaciones y tareas de bricolaje (83%), hemos de concluir que tener o no discapacidad no

debería ser un obstáculo para participar en actividades de Ocio y Tiempo libre.

En conclusión, tras el análisis de las relaciones sociales de personas con discapacidad, en el ámbito del Ocio y Tiempo libre, se han puesto de manifiesto ciertos indicadores de su proceso de normalización y sus deseos de integración social. Las mujeres y las personas con discapacidades psíquicas, manifiestan mayores dificultades en el establecimiento de relaciones de pareja y amistad, por lo que sería conveniente desarrollar programas específicos para promover sus relaciones sociales, a partir del conocimiento de sus características —potencialidades y limitaciones funcionales— y, sobre todo, disponer los recursos necesarios para solventar las barreras de comunicación, de información y accesibilidad, con que se encuentran estas personas, condición imprescindible para lograr su integración social y desarrollo personal.

**Dirección de las autoras:** Pilar Ibáñez López y M.<sup>a</sup> José Mudarra Sánchez, Departamento MIDE II, Facultad de Educación, UNED, C/ Senda del Rey 7, Edificio Humanidades, 28080, Madrid, e-mail: pibanez@edu.uned.es

Fecha de recepción de la versión definitiva de este artículo: 20. V. 2004.

## Notas

- [1] Aún permanece abierta la polémica sobre el apelativo «parOlímpicos» —con la O de Olimpiada— frente a «parAlímpicos», este último término con connotaciones más peyorativas, que acentúan las diferencias entre los profesionales olímpicos con y sin discapacidad (Barbero, 2002b). Aunque en el presen-

te artículo se opta por el término «parolímpico», se recoge la denominación original de entidades deportivas como el Comité Paralímpico Internacional.

## Bibliografía

- ABOR, J. y COLBS. (1995) *Minusvalías e inserción laboral* (Madrid, Instituto para la Formación de la Comunidad de Madrid).
- ALFONSO, M. E. e IBÁÑEZ, P. (1987) *Las Minusvalías: diagnóstico, tratamiento e integración* (Madrid, UNED).
- BARBERO, J. y COLS. (2002a) Olimpiada blanca, espíritu de superación, *Minusval*, 133, marzo-abril, p. 64.
- 2000b). Movimiento olímpico de minusválidos. *Minusval*, 126, pp. 63-65.
- CABALLO, V. (1993) *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales* (Madrid, Siglo XX).
- CEAPAT (2000) *Concepto europeo de accesibilidad* (Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales, CEAPAT).
- CHAPMAN, J. y ASPIN, D. (1997) *The school, the community and lifelong learning* (London, Cassell).
- CIFUENTES, M. E. (1999) *Algunos componentes de las habilidades sociales en adolescentes deficientes mentales leves. Estudio de Casos*, Tesis doctoral, (Madrid, UNED).
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2000) *Ha-cia una Europa sin barreras para las personas con discapacidad* (Bruselas, COM).
- DECLARACIÓN DE COPENHAGUE SOBRE DESARROLLO SOCIAL (1995). [www.earthsummit2002.org/wssd/wssd/wssdr1.htm](http://www.earthsummit2002.org/wssd/wssd/wssdr1.htm)
- DELORS, J. (1996) *Learning: The treasure within. International Commission on Education for the Twenty-First Century* (Paris, UNESCO).
- EUCREA International (2003) *European Declaration on Art, Culture, Media & Disability* (Paris, EUCREA).
- GIL, F. y COL. (1992) *Habilidades sociales y salud* (Madrid, Eudema).
- GORBEÑA, S., GONZÁLEZ, V. J. y LÁZARO, Y. (1997) *El derecho al Ocio de las personas con discapacidad* (Bilbao, Universidad de Deusto).
- IBÁÑEZ LÓPEZ, P. (1987) *El mundo laboral del deficiente mental* (Madrid, UNED).
- IBÁÑEZ LÓPEZ, P. (2002) *Las discapacidades: Orientación e Intervención Educativa* (Madrid, Dykinson).
- IGLESIAS GARCÍA, M. T., y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, S. (1999) Análisis de la integración laboral de las personas con discapacidad: Una aplicación en el municipio de Gijón, (Asturias), *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 10: 18, p. 331.
- IMSERSO (2002) *La discapacidad en cifras* (Madrid, IMSERSO).
- ISO-AHOLA, S.E. (1980) *The social psychology of leisure and recreation* (Dubuque, IA, Wm. C. Brown).
- KELLY, J. (1992) *Entrenamiento de las habilidades sociales. Guía práctica para intervenciones* (Bilbao, Descleé de Brouwer).
- MANNELL, R.C. y KLEIBER, D.A. (1997) *A social psychology of leisure* (State College, PA, Venture).
- MAYOR LÓPEZ, P. (2003) Observatorio de la discapacidad. *Minusval*, 139, pp. 42-46.
- MINUSVAL (2001) 2001 Año internacional del voluntariado, *Minusval*, 130, septiembre-octubre, p. 13.
- MINUSVAL (2002) La integración a través del deporte, *Minusval*, 135, julio-agosto, p. 15.
- MORENO, M. (2000) Efectos de la diferencia de edad y sexo entre tutor y tutorado en una intervención cognitivo-conductual dirigida a mejorar la autoestima, basada en una estructura de tutoría recíproca, *Revista de Investigación Educativa*, 18:1, p. 69.
- NAZARETH, T. (2000) A lifespan orientation towards leisure and human development: a coherent perspective for the 21st Century., Comunicación presentada al VI Congreso Virtual de la Cátedra de Ocio y Desarrollo Humano de Deusto, Bilbao, 3-7 Julio ([www.Ocio.deusto.es/formacion/Ocio21/doc/PO1178.doc](http://www.Ocio.deusto.es/formacion/Ocio21/doc/PO1178.doc), 1 julio de 2003)
- NÚÑEZ, M. (2001) Cruz Roja Española. Programa de Intervención, *Minusval*, 130, septiembre-octubre.
- O'MORROW, G. (1995) *El Ocio en la vida de las personas con discapacidad: Tendencias en los Estados Unidos y retos de futuro* (Bilbao, Universidad de Deusto).
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2001) *Repertorio de recomendaciones prácticas sobre la*

gestión de discapacidades en el lugar de trabajo (Ginebra: Oficina Internacional de Trabajo).

- REPETTO, E. y CIFUENTES, E. (2000) Algunos rasgos significativos para el desarrollo de las habilidades sociales en adolescentes con deficiencia mental leve. Estudio de casos, *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 11:20, p. 213.
- RUBIO, V. (1995) Las habilidades sociales y la conducta adaptativa en el retraso mental, en VERDUGO, M. A. (ed.) *Personas con discapacidad: perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*, p. 692 (Madrid, Siglo XXI).
- RUBIO, A. J. (2002) Accesibilidad a los edificios universitarios y su entorno urbano, en VVAA, *Monográfico Universidad y Discapacidad*, *Revista A Distancia*, 12:1.
- SANZ, J. F. (2002) Universidad y turismo accesible, en VVAA, *Monográfico Universidad y Discapacidad*, *Revista A Distancia*, 12:1.
- STEBBINS, R.A. (1992) *Amateurs, professionals, and serious leisure* (Montreal, McGill-Queen's University Press).
- VERDUGO, M. A. (1995) *Personas con discapacidad: perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras* (Madrid, Siglo XXI).
- WEBER, G. (1997) Deficiencia mental y envejecimiento en la deficiencia mental, en VVAA, *Asistencia en discapacidad*, Serie Documentos del Real Patronato 34/96 (Madrid, Real Patronato sobre Discapacidad).
- WOLFENBERGER, W. (1972) *The principle of normalization in human services* (Toronto, National Institute of Mental Retardation).

## Resumen:

### Relaciones sociales de personas con discapacidad, en el Ocio y Tiempo Libre

El propósito de este estudio es aproximarnos al conocimiento de las relaciones sociales de 252 personas con distintos tipos de discapacidad, en el ámbito del Ocio y Tiempo libre, desde su propia perspectiva, mediante un cuestionario de autovaloración. Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que, en nuestra muestra, existen muy pocas diferencias

significativas en el establecimiento de relaciones de pareja y amistad según el género y el tipo de discapacidad, participan mayoritariamente en actividades de Ocio y Tiempo libre, —incluidas las deportivas— sus aficiones y lugares de diversión son los comunes a su edad y no hay una tendencia significativa respecto a su asociacionismo, a pesar de las múltiples barreras que han de superar para lograr la accesibilidad e integración social.

**Descriptor:** Personas con discapacidad, relaciones sociales, Ocio y Tiempo Libre, Deporte, Accesibilidad, estadística.

## Summary:

### Social Relations of people with disabilities in the scope of their leisure and free time

The aim of this study is an approach to the knowledge of the social relations of 252 people with different types of disabilities, in the scope of their leisure and free time, from their own perspective by means of self assessment questionnaire. The obtained results show that in the sample there are very few significant differences in the establishment of friendship and pair relations according to the sort and type of disability. Mainly they take part in leisure and free time activities —including sports— their hobbies and leisure spots are the ones proper to their age group and there is no significant trend with respect to their groupings, in spite of the multiple barriers they must overcome to achieve accessibility and social integration.

**Key Words:** Disabilities, social relations, leisure and free time, sports, accessibility, statistical test.